



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/8343

Expte. N° 2025-4-28-0000004

Montevideo, **23 ENE. 2025**

VISTO: la invitación cursada desde la empresa Ecapture Dtech, para que personal de la Dirección Nacional de Policía Científica participe en una prueba -pasantía con usuarios expertos en la plataforma de tratamiento de imágenes, segmentación, sensórica, identificación facial, matching 2D, 3D y proyección 3D especializada en fuerzas policiales, a realizarse entre el 20 y el 25 de enero de 2025, en la ciudad de Badajoz, Reino de España;-----

RESULTANDO: I) que participará de dicho evento el Sub Comisario (PE) Víctor Capuchio Rivero, titular de la cédula de identidad número 1.967.333-1, perteneciente a la Dirección Nacional de Policía Científica;---

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que se trata de una excelente iniciativa que permitirá una total inmersión en la plataforma de generación y análisis 3D especializada en fuerzas policiales, y de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal, se considera beneficiosa la participación del citado funcionario en dicha actividad;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

- 1º) Desígnase en Misión Oficial, en la ciudad de Badajoz, Reino de España, entre el 20 y el 25 de enero de 2025, al Sub Comisario (PE) Víctor Capuchio Rivero, titular de la cédula de identidad número 1.967.333-1, perteneciente a la Dirección Nacional de Policía Científica, con el fin de participar de la actividad citada en el Visto de la presente.-----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.-----
- 3º) Pase a la Dirección Nacional de Policía Científica, para conocimiento, notificación al interesado, comunicación a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPN/ITS



Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República